

DATOS A INTRODUCIR EN LA SOLICITUD TELEMÁTICA PROCESO DE ADMISIÓN 20-21

- a) Identificación de la persona solicitante.
- b) Identificación del alumno o alumna para el/la que se solicita plaza.
- c) Identificación de los miembros de la unidad familiar.
- d) En los casos en que se produzca la existencia de no convivencia de los progenitores por motivos de separación, divorcio, nulidad matrimonial, ruptura de parejas de hecho o situaciones análogas y, si es el caso, la posible limitación de la patria potestad de uno de ellos, se deberán **marcar la casilla o las casillas habilitadas al efecto.**
- e) **DECLARACIÓN RESPONSABLE**
- f) Nivel educativo solicitado, programa lingüístico (sólo ESO), modalidad y turno de bachillerato, si es el caso.
- g) Centros solicitados, hasta un **máximo de diez**, ordenados según criterio de preferencia.
- h) Correo electrónico **ACTIVO**, en el que recibirá la información necesaria para acceder a la consulta del resultado del procedimiento de admisión.
- i) Autorización a la Administración educativa para la obtención de los datos correspondientes a la renta familiar a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)